¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 1842. No. 5,543.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

El gasto de rancho causado por la Milicia al servicio del Regimiento número 1.° de Campaña en el mes de Julio del corriente año, se halla justificado competentemente en la cuenta que rinde el Coronel D. José Montes-de-Oca, importante 1647 ps. 3 rls.: ha devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 3 ps. 5 rls. con lo que queda igualado el cargo de 1,651 ps., solo resta que si V. E. lo tiene á bien, le preste su aprobacion. Setiembre 26 de 1839

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

El Habilitado de los Empleados del Museo D. José M. Reibaud ha rendido la cuenta del pago hecho por el mes de Julio del corriente año, en la importancia de 216 ps. 5 rls., que justifica debidamente. Esta es la misma cantidad que la Contaduría le habia formado de cargo, por consiguiente queda chancelado; solo resta que V. E. si lo tiene á bien le preste su aprobacion. Setiembre 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

El encargado de los gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores D. José M. Reibaud, rinde la cuenta de los causados en el mes de Julio del corriente año. importantes 67 ps. que justifica con los recibos que acompaña: siendo la cantidad recibida á este fin 67 ps. ½ rl. aparece una existencia de ½ rl. que figurará en la cuenta de Agosto. No ofreciendo reparo alguno esta cuenta en su examen, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Setiembre 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

El Habilitado del Tribunal de Medicina D. José M. Reibaud, rinde la cuenta del pago hecho á los Empleados en él por el mes de Julio del corriente año. importante 199 ps. 6 rls. que justifica debidamente. Siendo esta la misma cantidad cuyo cargo le tenia formado la Contaduría queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Setiembre 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

El Habilitado de la Plana Mayor activa del Egército de la Provincia Coronel D. Lorenzo Rojo, ha rendido la cuenta del pago hecho por el mes de Julio del corriente año, á los Gefes y Oficiales de ella, en la importancia de 25,302 ps. 3 rls. y ha enterado á la Caja de Depósitos 90 ps. de un individuo que no ha ocurrido á cobrar, con cuya devolucion se iguala el cargo de 25,392 ps. 3 rls. que le tenia formado la Contaduría, restando solo que V. E. si lo tiene á bien, le preste su aprobacion, respecto á que en su examen no ha ofrecido reparo alguno. Setiembre 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

Exmo. Sr—

El habilitado de las pensionistas de la lista civil, Coronel D. Joaquin María Ramiro, ha rendido la cuenta del pago ejecutado por el mes de Julio del corriente año, importante 7,060 ps. 5 rs. que justifica debidamente, enterando en la Caja de Depósitos el sobrante de 263 ps. de las que no ocurrieron; ambas partidas hacen la suma de 7,323 ps. 5 rs., cargo que le tenia formado la Contaduría, el que queda chancelado: resta solo que V. E. si lo tiene á bien, le preste su aprobacion. Setiembre 30 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado la cuenta que rinde el habilitado de las pensionistas del monte pio militar, Coronel D. Joaquin María Ramiro, por el pago ejecutado en el mes de Julio del corriente año, importante 11,659 ps. 1 real, que justifica debidamente; y como haya enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 592 ps. 2¾ rs. de las que no ocurrieron á cobrar, cuyas dos anteriores partidas forman la suma de 12,251 ps. 3¾ rs., cargo que le tenia formado la Contaduría, el que queda chancelado; ningun reparo ha ofrecido esta cuenta en su examen á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 30 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1,° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el habilitado de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia, D. Santiago R. Ballesteros, por el pago ejecutado á los empleados por el mes de Julio del corriente año, y se halla debidamente justificada con los recibos al pié de dicha cuenta importante 1,418 ps., igual cantidad á la recibida de la Tesorería General; por consiguiente puede V. E. siendo servido darle su aprobacion, respecto á que no resulta reparo alguno. Setiembre 30 de 1839.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

De la cantidad de 9,559 ps. 1½ rs., que recibió de Tesorería el habilitado de Marina D. José María Boneo, para ejecutar el pago á los empleados en el departamento por los haberes del mes de Julio del corriente año, lo ha verificado en la de 7,112 ps. 1½ rs. que justifica debidamente; y como haya devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 2,447 ps. de los que se hallan ausentes, cuyas dos partidas igualan el cargo que le tenia formado la Contaduría; queda chancelado, y sin reparo para que V. E. si lo tiene á bien le preste su aprobacion. Octubre 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta del pago ejecutado á los empleados civiles del Departamento de Marina, por sus haberes del mes de Julio del corriente año, la encuentra la Contaduría arreglada, y su distribucion de 1,913 ps. 4 rs. comprobada debidamente con los documentos adjuntos; por manera que siendo dicha suma igual al cargo formado al habilitado D. José María Boneo, queda chancelado, restando solo que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Octubre 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

El Habilitado de Marina D. José M. Boneo ha rendido la cuenta del pago ejecutado á los Gefes, Oficiales y Tripulacion de los Buques de guerra correspondiente al haber del mes de Julio del año pasado importantes 5,722 ps. que justifica debidamente; del mismo modo ha devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 1,941 ps. componiendo ambas partidas la suma de 7,663 ps. igual con la suma recibida de Tesorería su cargo queda chancelado, restando solo que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Octubre 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta que rinde el Contador General Interventor del caudal del Estado que ha administrado en todo el mes de Julio p.p. resulta que importando el cargo 29,073 ps. 7½ rs. se han invertido en viveres para las tripulaciones en el Uruguay, raciones de los de la capital, enganches de marineros, gastos menores de la Fortaleza y camino de la Boca del Riachuelo, 24,353 ps. 4 rs. lo que se justifica debidamente con los documentos números 1 á 33, por manera que rebatida esta suma de la del cargo resulta una existencia de 4,720 ps. 3½ rs. de la que dió cuenta en la de Agosto en su mérito, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Octubre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta que rinde el Coronel del Batallon Restaurador D. Agustin Rabelo correspondiente al gasto de rancho de las Plazas Veteranas y Milicia al servicio de dicho Batallon, por el mes de Julio del corriente año, se halla plenamente justificada con los documentos acompañados importantes 2,666 ps. 1 rl., y siendo el cargo la cantidad de 3,234 ps. resulta un sobrante de 567 ps. 7 rs. el mismo que ha sido enterado en la Caja de Depósitos: en su virtud puede V. E. si lo tiene á bien darle á esta su aprobacion. Octubre 4 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado la cuenta que rinde el habilitado de la Brigada de Infantería de Mar, correspondiente al pago ejecutado por el mes de Julio del corriente año en la importancia de 15,528 ps. que comprueba debidamente con los documentos acompañados. El cargo formado por la Contaduría á dicho cuerpo en el de 16,572 ps. 3½ rs. por manera que habiendo enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 1,044 ps. 3½ rs. pertenecientes á varios piquetes y desertores, queda igualado el cargo, y sin reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Octubre 8 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos de Escritorio del mes de Julio en el Juzgado de 1.ª Instancia al cargo del Sr. Dr. D. Cayetano Campana, importante 19 ps. se halla justificada debidamente por el Habilitado D. Francisco Lopez; por manera que sienod el cargo 24 ps. queda una existencia de 5 ps. de los que dió su inversion en la de Agosto. No resultando reparo alguno por la Contaduria puede V. E. siendo, darle á esta su aprobacion. Octubre 18 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Los gastos del Tribunal de Justicia causados en el mes de Julio del corriente año; ascienden á 35 ps. los que son justificados en la cuenta que rinde el habilitado D. Francisco Lopez; siendo el cargo formado por la Contaduría 458 ps. 1½ rl. le queda una existencia de 423 ps. 1½ rl. de la que ha dado cuenta en la del mes de Agosto; por consiguiente ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. dé á esta su aprobacion. Octubre 18 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta que rinde el Comisario Pagador D. Angel Sanchez por los haberes satisfechos á la asamblea Veterana y Plana Mayor del Batallon Restaurador por el mes de Julio del corriente año importante 7,677 ps. 3 rs. se halla justificada debidamente con los documentos adjuntos; siendo el cargo 7,737 ps. 3 rs. ha enterado á la Caja de Depósitos 60 ps. que resultaban de sobrante, por consiguiente no ofreciendo reparo la aprobacion de esta cuenta, puede V. E. si lo tiene á bien dársela. Octubre 18 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1842.

¡ Viva la Federacion !

Nos es muy satisfactorio publicar los importantes documentos oficiales que se registran en nuestro número de hoy referentes á la presentacion que ha hecho el Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, caballero D. Luis Moutinho de Lima Alvarez y Silva, del Consejo de S. M. I. y de Hacienda, caballero de las Ordenes de Cristo y de Malta, Oficial de las Ordenes Imperial del Cruceiro y de la Legion de Honor de Francia, y Comendador de la Orden de la Torre y Espada de Portugal, de la carta de Gabinete de S. M. el Emperador del Brasil en que participa haber sido reconocida en la calidad de Princesa Brasilera la Señora Doña Amelia su Augusta Hermana, hija de SS. MM. II. el Señor D. Pedro Primero de feliz memoria, y de la Señora Emperatriz Doña Amelia.

El Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Caballero Moutinho, fué conducido de su casa habitacion en el coche de S. E. por el Señor General Primer Edecan D. Manuel Corvalan, á las ocho de la noche del dia de ayer, á la casa del Despacho del Exmo. Señor Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes—

S. E. el Caballero Moutinho, presentó al Exmo. Señor Gobernador con íntima expresion benévola, la carta de Gabinete de S. M. I., que recibió S. E. Nuestro Ilustre Restaurador correspondiendo con alta estimacion, reiterando los constantes votos de la Confederacion Argentina, y los de S. E. por la ventura, y conservacion de S. M. I., de la ilustre Princesa, y felicidad del Imperio—

Terminado este acto solemne regresó S. E. el Caballero Moutinho acompañado por el Sr. General Primer Edecan D. Manuel Corvalan en el mismo coche de S. E.

Nos complacemos íntimamente en dar publicidad á este elevado acto diplomático, y en el suceso próspero que lo ha motivado, felicitando al Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil, Caballero Moutinho, por su cumplido y honorable desempeño—

Legacion Imperial del Brasil en 31 de Enero de 1842.

Al Illmo. y Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Buenos Ayres y Ministro de R. E. de la Confederacion Argentina.

Habiendo la Asamblea General Legislativa del Brasil, por la ley de 5 de Julio último, que S. M. I. sancionó, reconocido en la calidad de Princesa Brasilera á la Sra. Da. Amelia, su augusta hermana, hija legítima de Sus MM. Imperiales el Sr. D. Pedro 1.° de feliz memoria, y de la Sra. Emperatriz Da. Amelia, resolvió el mismo augusto Sr. comunicar este acontecimiento, que dá una garantia mas á la estabilidad de la dinastía Imperial, á su grande y buen amigo el Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina, asi como lo hace juntamente con los demas Gobiernos de las Naciones amigas y aliados.

Por tanto, el abajo firmado del Consejo del Emperador y su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de esta Confederacion, habiendo recibido de su Corte la respectiva carta de Gabinete, tiene la honra de dirigirse al Illmo. y Exmo. Sr. Camarista Dr. D. Felipe Arana, Gobernador Delegado de esta Provincia y Ministro de R. E. de la República, pidiendo se sirva comunicarle el dia y hora en que podrá el abajo firmado tener la distinguida honra de hacer entrega de dicha carta (cuya copia figurada remite aqui inclusa) en mano de S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres y Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

El abajo firmado aprovecha esta ocasion para reiterar al Exmo. Sr. Gobernador Delegado y Ministro de R. E. las protestas de su muy alta consideracion.

Luis Mouttinho de Lima Alvarez y Silva.

D. Pedro II., Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil &a., al Grande y buen amigo el Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina, salud. Habiendo la Asamblea General Legislativa del Brasil, por la Ley de 5 de Julio del corriente año, que sancionó, reconocido en la calidad de Princesa Brasilera, con arreglo á la Constitucion del Imperio, á la Señora Da. María Amelia mi augusta hermana, hija legítima de Sus Magestades Imperiales, D. Pedro Primero, mi augusto Padre de feliz memoria, y de la Señora Da. Amelia Emperatriz y actual Duquesa de Braganza, nacida en Paris el dia 1.° de Diciembre de 1831, posteriormente á la abdicacion de mi augusto Padre; yo me apresuro á haceros esta comunicacion, bien cierto de que un tal acontecimiento, que sin duda debe dar un nuevo esplendor á mi Imperial casa y una garantia mas al trono del Brasil, os será sobremanera agradable, por el verdadero interes que mostrais por cuanto dice relacion á mi familia y por la sincera amistad á mi persona, todo lo que yo tanto sé apreciar y retribuir. Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina, Nuestro Señor os tenga en su santa guarda. Escrita en el Palacio del Rio Janeiro á 7 de Diciembre de 1841.

EMPERADOR con guarda.

Aureliano de Souza Oliveira Coutinho.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Febrero 20 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Caballero D. Luis Moutinho de Lima Alvarez y Silva, del Consejo de S. M. I. y de Hacienda, caballero de las órdenes de Cristo y de Malta, oficial de las órdenes Imperial del Cruceiro y de la Legion de Honor de Francia, y comendador de la órden de la Torre y Espada de Portugal—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, de la apreciable nota de V. E. su fecha 31 de Enero último, y copia relativa, en que solicita se le señale dia y hora para presentar á S. E. la carta de Gabinete de S. M. el Emperador del Brasil, en que participa haber sido reconocida en la calidad de Princesa Brasilera la Sra. Da. Amelia su augusta hermana, hija de Sus Magestades Imperiales el Sr. D. Pedro Primero de feliz memoria, y de la Señora Emperatriz Da. Amelia—

S. E. el Sr. Gobernador, complacido altamente por este feliz acontecimiento, ha ordenado al infrascripto manifieste al Exmo. Sr. Ministro, que le será muy satisfactorio recibir de manos de V. E. la carta autógrafa de Gabinete en que se le hace dicha comunicacion, el dia 22 del corriente, á las ocho de la noche, en la casa de su despacho—

Dejando cumplidas las órdenes de S. E., se complace el infrascripto en retribuir las protestas de alta consideracion y aprecio con que V. E. lo favorece—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

NOTICIAS SUELTAS.

Se lee en la *Gaceta de Madrid*:

Por el gefe político de Alava se ha dado conocimiento al gobierno del descubrimiento que en la provincia de Guipuzcoa ha hecho la empresa de D. Ignacio Egaña, de una rica cantera de piedras litográficas, de la misma clase que las esquisitas y apreciadas de Munich denominadas "piedras grises" que se hallan tan solo en la ponderada cantera del Solenhoffen, cerca de Peppenhein en Baviera, de donde se surte toda Europa: y que llegan á España recargadas con el sobre-precio consiguiente á tan largo transporte. Para prueba del mérito de dichas piedras acompaña el expresado gefe muestras de un dibujo litográfico practicado en una de ellas, el que estará á la vista en el Conservatorio de Artes para los artistas y demas que deseen consultarlo; indicándose en la misma lámina los puntos en que se hallan los depósitos de piedras ya labradas, y á donde pueden hacer sus pedidos los que quieran obtenerlas.

—Dice un periódico ingles: "El Sábado último se presenció en el mercado de Stafford un hecho escandaloso. Un jornalero de malas costumbres, que se llama *Hall*, llevó á su muger á dicho pueblo con una soga al cuello, para venderla al mejor postor; y despues de darle dos vueltas por la plaza encontró á un tal *Barlow*, que se la compró por un chelin y medio y una azumbre de cerveza. La muger se le entregó por este precio, y fueron ambos á una taberna á ratificar el trato seguido de gran bullicio."

Aunque las leyes inglesas no reconocen por supuesto tales tratos, el populacho tiene esta equivocada idea y no deja de verse con alguna frecuencia este asqueroso espectáculo, en las comarcas agrícolas y mas atrasadas en instruccion.

—Un individuo llamado *Argent*, que murió hace poco en Inglaterra, legó por testamento parte de sus haciendas á una sobrina, con la claúsula de que le hiciera *cortar la cabeza* antes de enterrarlo, porque toda su vida habia estado atormentado por la idéa de que le habian de meter vivo en la sepultura. La sobrina cumplió con este estravagante mandato y heredó por supuesto.

—Estáse construyendo ahora en Bristol, ciudad de Inglaterra, y con destino á la carrera de Nueva York, un barco de vapor jigantesco en que se vá á resolver la duda de si buques de esta clase y de gran tamaño son á propósito para cruzar el Atlántico. El casco de este vapor y todas sus partes, menos la arboladura, serán de hierro: su capacidad llegará á 3500 toneladas: y llevará cuatro máquinas de vapor que sumen juntas la fuerza de 1250 caballos. El sistema de aplicar la fuerza motriz no será tampoco el comun de llevar palas al costado sino aquel mecanismo que se conoce en mecánica como el tornillo ó gusano de Arquímedes.

Entre las maravillas de este siglo maravilloso habrá de contarse un faro todo de hierro colado que se está concluyendo en Londres, y que se vá á colocar en un bajo muy peligroso para la navegacion, que existe en la costa de la isla de Jamaica. La torre del faro tiene 100 pies de altura y 18½ de diámetro en su basa.

—Ha llegado á la costa de Africa una espedicion inglesa, llamada de la *Civilizacion Africana*, y compuesta de tres buques de vapor y una goleta con repuesto de provisiones, perfectamente armados y tripulados por 400 hombres, con oficiales de gran crédito y esperiencia y un número adecuado de sugetos de conocimientos científicos. El objeto de esta espedicion semi-filantrópica, semi-política, es subir por el gran rio *Quorra* ó *Niger*, recien descubierto por el viagero *Lander*, á fin de obtener todos los datos necesarios sobre la condicion moral y física de las tribus en el inmenso valle del rio, y establecer con ellas tratados de alianza. Estos datos se intenta que sirvan para poner en planta el grandioso plan de Mr. Buxton, para la civilizacion de Africa y abolicion del comercio de esclavos. El resultado mas probable de la espedicion, si no cae víctima, como es muy de temer, de la insalubridad del clíma, será aumentar la actividad del comercio británico.

—No puede negársele al gobierno ingles la prenda de poseer un espíritu emprendedor que si tiene por móvil el propio interes, redunda á la vez que en su provecho en el de la causa de la civilizacion. A la par que algunos de sus súbditos han acometido la empresa de que va hecha mencion, los agentes del mismo Gobierno han vencido todos los obstáculos que ofrecia la navegacion del *Eufrates*, subiendo rio arriba desde su embocadura en el Golfo Pérsico hasta las montañas de Armenia. Este camino parece que será aun mas corto que el de Egipto para el correo de la India, y se va á entrar en tratos con las tribus árabes para que permitan el tránsito.

—Queremos como imparciales hacer justicia á las prendas del carácter anglo-americano, ; y entre ellas se cuenta esa prodigiosa actividad que mueve á los habitantes de este país á acometer y llevar á cabo mejoras materiales de tanta importancia y dificultad, cuales se tendrian por imposibles en otras tierras. No contentos los capitalistas de Nueva York con el famoso canal del Erie, han emprendido hacer un camino de hierro desde esta ciudad al mismo lago, aunque la distancia pasa de cuatrocientas millas; y ya se ha abierto en la semana pasada uno de los trozos mas dificiles en las cercanias de Hudson. Esta ceremonia se ha celebrado con gran pompa, asistiendo el Gobernador del Estado.

—Un habitante de Conecticut ha inventado un aparato por medio del cual se hace que las abejas construyan sus panales y depositen la miel en una de las habitaciones de la casa, en cajoncitos muy curiosos de los cuales puede extraerse fresca por el dueño sin necesidad de matar el animal. La Gaceta de Nueva York describe el aparato del modo siguiente. "La colmena tiene la apariencia y en parte es un escritorio ó aparador de caoba con cajones en la parte de arriba, y una alhacena abajo con puertas de cristal. Este aparador se coloca en una habitacion de la casa ó cualquiera otro edificio apropósito poniendolo en comunicacion con el aire atmosferico ó parte exterior del edificio por medio de un tubo que atraviesa la pared. Las abejas trabajan y depositan su miel en los cajones: cuando estos ó cualquiera de ellos está lleno, ó bien se desea obtener miel, se sacan estos cajones permitiendo á las abejas que escapen entretanto á otro punto de la colmena, y se extrae entonces la miel." Las puertas de cristal proporcionan el ver trabajar á las abejas, y se asegura que la capacidad, asco y temperatura uniforme de estas colmenas hace á aquellas mas y mas industriosas.

—MEJORAS EN EL DAGUERROTIPO.

La curiosidad del público científico y literario está tan escitada por cuanto hace relacion á este estraño invento, que deseosos de tener á nuestros lectores al corriente de cuanto se haga para perfeccionarlo ponemos á su vista la siguiente carta de Mr. Lerebours á Mr. Arago, sacada de los periódicos franceses mas recientes.

"Tengo el honor de rogarle á Vd. que presente á la Academia de Ciencias, en nombre de Mr. *Claudet*, frances domiciliado en Londres, el siguiente método para acelerar la impresion de imágenes en el Daguerrotipo; método que se funda en la aplicacion sucesiva del *iodo* y del *cloruro de iodo*.

"La lámina, preparada como de costumbre, se coloca primero en la caja del *iodo*, y cuando ya empieza á cobrar un poco de color, se la pasa por encima de una botellita destapada, que contenga *cloruro de iodo*, lo que luego la pone amarillenta: por fin, se la vuelve á poner por unos cuantos segundos en la caja del *iodo* y ya está pronta para recibir la impresion de la luz.

"Con una lente objetiva de muy corto foco y á la sombra he sacado en quince ó veinte segundos retratos que habrian requerido de cuatro á cinco minutos por el método ordinario. Con la misma objetiva bastan de dos á tres minutos para estampar perfectamente una vista de los edificios que avecinan al Puente Nuevo. Con la objetiva general, señalada por Mr. *Daguerre*, he sacado en dos minutos y sobre una lámina de 26 milimetros de ancho y 16 de alto, las mas hermosas impresiones que he visto aun, de dichos monumentos.

"El cloruro de *iodo* se prepara haciendo entrar ciertas cantidad de cloro, reducido á la forma gaseosa, en una redomita que contenga el *iodo*; pero por sencilla que parezca la tal operacion, presenta no leves dificultades en proporcionar la cantidad exacta de cloro que se debe de introducir. Si no hay suficiente, la mezcla en el frasco pierde con rapidez su propiedad de acelerar las imágenes: si por el contrario hay demasiado, la lámina, sea cual fuere la elevacion que se le dá sobre la redoma, se cubre inmediatamente de una costra verdosa, que no permite que aparezca la imágen.

"El acierto en hacer esta preparacion pende de cierto tacto que solo puede adquirirse por la práctica. Tambien se necesita un poco de esta para obtener una capa igual de *cloruro de iodo* por toda la lámina. En este momento me ocupo en buscar un medio de lograrlo con certeza, pero aun no estoy bastante adelantado para someterlo al exámen de la Academia."

(Noticioso.)

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 19.

Cueros vacunos		833
Cueros de potro		37
Cueros de carnero		1937
Cueros de nutria		160
Cueros de nonatos		223
Grasa	(arrobas)	36
Sebo	(arrobas)	86
Crin	(arrobas).	31
Lana	(arrobas).	1005
Asta		36

¡Viva la Federacion!

Mercado del Sud.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 18 y 19.

Cueros vacunos	1270
Cueros de potro	170
Cueros lanares...(docenas)	800
Cueros de nutria (docenas	950
Grasa (arrobas)	250
Sebo (arrobas)	700
Lana (arrobas)	1400
Cerda (arrobas)	280
Ganado lanar cabezas	600

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

TRIGO VENDIDO.

Dia 17, 18 y 19.

160 fanegas á	120 ps.
30 "	122
260 "	130
16 "	131
157 "	135
140 "	137
125 "	140

Clase—superior y regular.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Pedro Antonio Viera	R. Janeiro.
Eusebia Rico de Nin	idem
Ignacia Pachame	idem
José M. Maldonado	idem
Felipe Palliar	idem
Manuela Torres	idem
Pedro Lagnillo	Santa Catalina.
Jorge Brownell	R. Janeiro.
Josefa Tevjeiro	idem
Manuel Lopez	idem
Federico Ovetweg,	Hamburgo.

2. ª PUBLICACION.

Dia 21.

D Roman Del Busto	Rio Janeiro.
Samuel R. Phibbs	idem
Tiburcio Bustos	idem
Catalina Somellera de Fox, 2 niños y dos sirvientas	idem
Gervacio Pimentel	idem
J. Agustin Saez	idem
Miguel Arriaza, su esposa 1 hija	R. Janeiro.
Francisco Jaime y Font	Parnaguá.
Ricardo Hughes	Rio Janeiro
Juan Markland	idem
Marcelina Sauco de Monteverde 3 hijos	idem
José Vicente Nobrega	idem
Rosa Guera	Francia
Juan B. Balman	Montevideo
Morliniano Bonorino	S. Catalina
Guillermo Kelsey	R. Janeiro
Carles Shilkwin	idem

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 22.

D. Gabriel Sonnet	Francia
Juan Martin Olindriz,	Burdeos
Damaso Moyano,	Rio Janeiro
Pedro Cheverria,	id.
Martin Apeche,	id.
Juan Asperu,	id.
Emma Robilliard, 3 hijos y 2 sirvientas	id.
Carlos Morel,	id.
Leon Despouy,	id.
Mariano Drago	id.

Despacho de aduana.

¡Viva la Federacion!

Dia 22.

a D. José Manuel Estrada.

1 baul con raso labrado, guantes de cabretilla y seda de coser, 1 id. con tafetan de Florencia y listones de seda, 1 cajon tafetanes.

a R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

3 cajones vestidos, 3 fardos lienzos, 14 cajones platillas, 1 id. muestras, 3 id. paños, 2 id. merinos, 3 id. pañuelos ordinarios, 1 id. panas, 2 id. paños, 5 cajones medias de hombre y de muger.

a D. Juan Galt Smith, Piedad 100.

2 cajones chalis.

a Dickson y Ca.

2 cajones irlandas, 1 id. bretañas, 3 id. brines, 1 id. coletas, 1 id. género para manteles, 1 id. manteles y servilletas, 4 cajones cocos rosados, 3 id. nanquines, 5 id. pañuelos de seda.

a Hodgson y Robinson, 34 Federacion.

1 cajon cotones de algodon, 1 fardo bayetas de dos fsrisa surtidas,

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

2 cajones cintas de lana punzó.

a Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

2 cajones botinés y zapatos, 40 docenas palas.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

5 pipas, 9 medias y 12 cuartas aguardiente, 12 bolsas almendras.

a Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

10 cuarterolas aguardiente.

a D. Juan Best y Hermanos, Federacion 66.

407 fanegas sal.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 103.

8 balas papel estraza, 938 ladrillos.

a Dowdall y Lewis

120 fanegas sal.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Bergantin goleta portugues *Selmira*, de 135 toneladas, capitan Antonio Luis Pereira, de Parnaguá el 3 del corriente, consignado á Vieyra y Thimoteo: cargamento yerba y maderas.

¡Viva la Federacion !

SALIDAS.

Barca inglesa *Isabel*, para Liverpool.

Fragata sueca *Blixten*, para Cowes.

Bergantin brasilero *Saudade do Sul*, para el Janeiro.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Delight*, á Filadelfia, por Zimmermann, Frazier y Ca.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin bremense *Segismund Caesar*, á la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.—cargadores—los mismos, 5,135 quintales carne.

Bergantin brasilero *Especulador*, al Janeiro, por D. C. R. Horne—cargadores: D. José P. Carneyro, 1,200 cueros vacunos, 53 rollos tabaco, 220 cajones velas de sebo, 12 marquetas y 7 pipas sebo derretido; D. Narciso de A. Martinez, 1,000 cueros vacunos; Angel G. de Elia, 226 arrobas sebo en rama; Santa Maria, 169 quintales carne; D. Jacinto Caprile, 300 quintales carne.

Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete S. M. B. *Cockatrice*, el 26 á la 1.

Para Cadiz y Barcelona—Polacra española *Maria* hoy á la 1.

Para Cadiz—Bergantin español *Conde de Luchana*, el 25 á la 1.

Para Valparaiso tocando en Montevideo—Barca inglesr "29 de Mayo", el 25 á las 9.

Avisos Nuevos.

PARA

CADIZ

Saldrá el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada

BARCA ESPAÑOLA

"PAULA"

Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

¡INSTRUCTORES!

Los números 91, 92, 93 y el 94 están prontos para distribuir á los subscristores—

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

f23—tfs

Betun Frances

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores.

f23 tfs.

¡Viva la Federacion!

RIFA

CON

PERMISO SUPERIOR.

De una interesante y magnifica partida de muebles americanos recientemente introducidos y vistos en este pais, solidamente construidos de caoba, asiento y espaldar forrados en terciopelo punzó floreado. Los muebles son los siguientes—

1 docena sillas de estrado de última moda
9 sillas de amacarse todas ricamente forradas
2 id. id. id. distinta forma id. id.
1 sofà espléndido
2 id. á la turca con almohada y borlas de seda
2 canapes

Todos estos muebles no solo reunen en sí elegancia y solidez sino tambien comodidad. La rifa será por lotes y los señores que gusten verlos pueden dirigirse á la calle de Venezuela núm. 110. Y para subscribirse al almacen naval del Sr. Lowry y Ca. situado en la Alameda núm. 41. La rifa de los espresados muebles se efectuará el 25 del corriente mes à las 11 de la mañana en la mencionada casa donde los propios se hallan—

¡ Viva la Federacion !

Dios, Rosas, Federacion ó Muerte.

El Juez de Paz de la Catedral al Sud, al Señor Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres D. Juan Carlos Rosados.

El Juez de Paz que firma, adjunta al Señor Presidente 350 pesos moneda corriente, por cuarta donacion hecha por D. Fortunato Poucel originada de una demanda para que sean destinados en fafor de ese hospital de caridad del cargo de Vd., teniendo la bondad de anunciarlo en los periòdicos, para satisfaccion del donante.

Dios guarde muchos años al Señor Presidente de la Comision.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1842.

Sebastian de Oñaederra.

¡ Viva la Federacion !

Dios, Rosas, Federacion ó Muerte.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1842.... Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ. y 13 de la Confederacion Argentina......

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres, al Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud, D. Sebastian Oñaederra.

El infrascripto autorizado por la Comision tiene el honor de acusar recibo de los 350 pesos moneda corriente, remitidos por el Señor Juez de Paz, como procedentes de una demanda puesta en su Juzgado por D. Fortunato Poucel, para sosten de este Hospital.

El que subscribe rinde las mas espresivas al Señor Juez de Paz, como tambien al Señor D. Fortunato Poucel.

Dios guarde muchos años al Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud.

Juan Carlos Rosados.

¡ Viva la Federacion !

Aviso al Público.

LA casa del finado D. Marcos José Acosta, situada en la calle de la Independencia número 208 pasando la Parroquia de la Concepcion, como para los Egercicios; edificada en 18 varas de frente al Norte, dos salas, zaguan, dos dormitorios, cocina, comedor, lugares, corredor, arboleda y pozo de agua, se vende: quien se interese por ella, ocurra à la misma casa que hallará con quien tratar, ó en la calle de Tacuarí, de la Concepcion al finalizar dos cuadras para el alto, al lado del jardin de Baldovinos.

f23—6p

¡Viva la Federacion!

Se vende

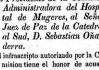

UN carro con caballo, montura, máquina y lo demas correspondiente: Ocurrase à la calle de Federacion, del hueco de Lorea à la media cuadra para afuera sobre la izquierda.

f21—15p

Se alquila

LA casa almacen, calle del Perú No. 50. En la calle de Cangallo No. 130 darán razon.

f14 tf*

¡ Viva la Federacion !

UNICO

BARATILLO

POR

mayor y menor

Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de robozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs. y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Medias de colores bordadas finas á 4 pesos
Pieles de colores finas á 20 rs.,
Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.
Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.
Coleta fina á 12 rs.
Colchas blancas moteadas de dos. y media vara muy finas á 50 ps.
Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps.
Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara
Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,
Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,
Medias blancas finas á 2 ps.
Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.
Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,
Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.
Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.
Creas regulares de puro hilo á 22 rs.
Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35
Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,
Pañuelos de gacilla de gusto,
Sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes muy finos,
Terciopelo negro de la mejor calidad
Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.
Lienzos punzoes asargados á 18 rs
Cotines americanos dobles á 19. rs.
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Panuelos bordados de mucho gusto.
Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte
Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.
Pañuelos de tisù de reboso del mejor gusto
Chales de raso muy modernos
Pañuelos de punto blancos de la mejor clase
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

De la fragata americana Emulous.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan Udaondo.

EL Jueves 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán en lotes segun costumbre á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca: todo el velamen, jarcia, maniobra masteleros, vergas, motones, cobre viejo y demas pertenencia de la fragata americana Emulous que naufragó en la costa al Norte del Arroyo de Medrano en el último temporal—

Al mismo tiempo

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halle con los palos principales y baupres en piè y una verga vieja sobre cubierta: el casco es clavado en cobre. Se considera que aun tiene la tercera parte del cobre de forro en el fondo.

POR LOS MISMOS.

De Libros.

Reconquista 107.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes ó por obras al gusto de los compradores, una partida de libros recien llegados, cuyo pormenor es el siguiente.

Un Museo pintoresco, nuevo mètodo para aprender á escribir,
Diccionario francés y español, Memorias eclesiásticas,
Matemáticas de Vallejo, Gradus ad parnasum,
Poesías de J. S. Pesado, id. por Peveril de Pico,
Idem dia de San Valentin, id. abad, Guy Mannering,
Aveturas de Migul, Monasterio, Ivanhoe,
El condestable Chester, el castillo peligroso,
Hermana Ana, Mi vecino Raymundo,
Consideraciones cristianas, 73 dias conquista de Méjico,
Armonia de la razon, Fundamentos de la fè,
Republicas de Italia, Espíritus de San Francisco,
Introduccion de la vida devota, vida de Sto. Domingo,
Oraciones de Ciceron, Retórica Epistolar,
Diccionarios de Plat y Torres, Pedro.
Aventuras de un renegado, gramática de Iriarte,
Gramàtica de Nebrija, idem de Araujo,
Vida de españoles célebres, viages de Gage,
Vida del Gran Capitan, Cotejo de fabula
Apuntes romanos, Guia del Neofito, Amigo de los niños,
Dios del alma, Poesías mejicanas, id. de Lobo
Instruccion para confesar, Margarita Serafica
Mil y una noche, vindicias de la Biblia
Manuel del abogado, Aprendiz al teatro, Gorostiza
Fábulas de Goyena, Manuel ò el niño robado
Novísimo devocionario, D. Quijote
Sacerdote en presencia del siglo, Oracio escogidas de Ciceron
Pequeña cuaresma, Dios inmortal padeciendo en carne
Cristo naciendo, vida de Jesu-Cristo
Demostracion eucarística, historia de Raselas
Imitacion de Jesu-Cristo, Noches de la Magdalena
Manual de los cristianos, visita al Santo Sacramento
Avisos para las almas tímidas, Devocionario sagrado
Ramillete de divinas flores, Camino del Cielo
Combate Espiritual, Voz del Espíritu Santo
Novísimo ejercicio cristiano, Domingo, Alma desterrada
Corpus juris civilis, Diccionario latino español
1 Pandicta Justiniani.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA,

De efectos.

Reconquista 14.

Hoy Miercoles 23 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura de cuenta de aseguradores.

3 fardos lienzo, de algodon de buena calidad averiados, bramantes y otros géneros id., 2 barricas cubiertos de mesa cabo blanco y negro id., 1 id. cuchillos de punta de 6 12 pulgadas id., 1 id. azadas id.

Sin avería.

Bramantes de varias clases, pañuelos de algodon de manos fondo punzó y oscuro, bayetas de dos frisas punzoes, listados finos para trages, lanillas surtidas y color punzó, pañuelos de rebozo de seda adamascados, géneros de seda de gusto para trages de señoras, cintas de id. para ribetes y tambien de algodon, lienzos de algodon de superior clase, brines de hilo y de algodon para pantalones, hilo blanco de ovillo de la mejor clase y de carretel, 1 caja de gorras de Toscana para Señoras, plumas de acero para escribir, camisas de listados de colores para hombre, y otros varios generos que se verán al tiembo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán por disposicion del Tribunal del Consulado y de cuenta de quien pertenecieren como 300 quintales de carne salada que fué mojada en el Queche "Los dos Hermanos," la cual se halla en el saladero al otro lado del puente de Barracas, del Sr. D. Alejandro R. Lafone, donde podrán verla con anticipacion, &a.

Al mismo tiempo se rematarán de otra pertenencia:

Algunas gergas, recados, cajitas de pintura, un par mesas de arrimo, y unas tinas de varios tamaños pintadas.

POR EL MISMO.

En los altos de la casa calle de la Piedad núm. 181.

EL Jueves 24 del corriente á las 10½ de la mañana por tener que desocuparlos se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—

Muebles

1 piano de caoba superior con repuesto de encorda funda
1 sofá de caoba forrado en crin
1 cómoda de id. con tocador y otra lisa
14 sillas de esterilla doradas y 6 de madera
12 id. id. id. de clase de lo mejor
1 par mesas de arrimo y dos floreros con mangas
2 espejos de mediano tamaño y una marquesa
1 par de candeleros, ó mecheros de platina de 4 luces nuevos
1 id. id. de dos luces y una mesa con dos alas
1 colchon de cotin de hilo y dos esteras.
2 alfombras en buen uso y una chica de señora para iglesia
1 baul grande, otro id. [illegible], un lavatorio y una tina de baño
1 tinaja del Paraguay con asiento y tapa
Vasos lapidados para agua y otras [illegible]

Algunas ollas, varillas de fierro para cortinas, catres de lona, mesas de pino, dos petacas chilenas, felpudo de esparto y otros varios útiles y muebles del uso de casa.

PARA EL
HAVRE de GRACIA
La muy velera A. I, forrada y clavada en cobre, nueva, goleta dinamarquesa
RANDERS
Del porte de 142 toneladas.

TIENE contratada casi la totalidad de su cargamento, y podrá admitir aun, como de 30 á 40 toneladas en fardos. Tiene tambien buenas comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores H. y G. Dowse,
ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz No. 51.
f4—fts

FOR
LIVERPOOL.
The well known A. 1. British built barque
ARGENTINA.
248 tons.
Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to
Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are sutch as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfe

SE FLETA, O SE CONTRATA
Para cualquier puerto, á donde es admitida la bandera.

El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre, y muy hermoso de primera clase bergantin sueco
MIMER,
Su Capitan *D. C. M. Sjoberg*

ESTARA listo para recibir, carga á su bordo en la semana entrante, y cualquiera deseoso de un buque superior en todos respectos, lo hallará en este que reune todas las calidades apetecibles en uno de su porte, que es de 300 toneladas.

Para tratar veanse con
Carlos R Horne,
Corredor marítimo de No., calle de Paz número 51.
f9—tfs

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Will shortly commence taking in cargo, of which she has a large proportion engaged and will be speedily despatched.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.
or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA MARSELLA
El muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergantin frances
AVE MARIA,
del porte de a183 toneladas
Su Capitan, *D. F. Meues.*

ADMITE á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y algunos cueros secos ó fardos. Tiene comodidades superiores para pasageros, y será despachado con brevedad.

Veanse con su consignatario D. Alejandro R. Lafone,
ó con
Carlos R Horne,
Corredor Marítimo de No.,
Calle de la Paz No 51.

FOR
LONDON.
The A. 1., very fast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to
Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,
or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.
Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española
MARIA,
Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos.
e5 tfc.

PARA
EL RIO JANEIRO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero
Especulador,
de 156 toneladas,
Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carneyro y Ca., ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51
e24 tfc.

FOR
Freight or Charter.
The very fast sailing, A. I. coppered and copper fastened, British built barque.
Mary & Ann
per Register 212 tons
Capt.—*James H. Blackstone.*

IS á superior vessel in all respects, and will take freight, or accept a charter, on moderate terms.

For further particulars please apply to the Consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.
or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
e31—tfc.

FOR A PORT IN
GREAT BRITAIN
Calling for orders
The veyr fast sailing, British Brig
St. GEORGE
240 tons per register
Capt—*J. Gwynne*

HAS room for Salted hides, Tallow & Dry freight & in case of a sufficient quantity being offered by any one person, her port of destination con be fixed by same.

For further particulars apply to the consignee Alexander R. Lafone
or to
Charles R. Horne
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.
f4—tfc

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—
Hermann Dufourg y Ca., calle de la Victoria No. 102.
d24 -tfs

FOR
BOSTON
The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.
or to—
Charles R. Horne.
Licensed thip broker
No. 51 calle de la Paz.
f12—tfc

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to
C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
n.51 calle de la Paz. No,
e8

FOR FREIGHT OR CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12—tsf

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirljanse á casa de los Señores—
Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

PARA
BURDEOS.
BARCA FRANCESA
CREISQUEAR
Su Capitan, *Gravereau.*

SALDRA para dicho destino por contrato á mas tardar el 30 del mes de Febrero: admite pasageros, teniendo para estos, las mejores comodidades y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con sus consignatarios los Señores Portal y Hermanós, calle del PerúNo. 47.
e31—15p

FOR
BOSTON.
The coppered and copper fastened ship
CORIOLANUS.
Elwell,—Master,

WILL sail in about 14 days, and can yet take the bulk of 80 bales on freight. Apply to her consignees—
Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 69 calle de la Reconquista.
f22 14s.

Se venden
Por mayor en la calle de la Piedad núm. 168.
SEMILLA de alfalfa fresca
Pasa moscatel
Idem de higo blanco y negro
Aguardiente de San Juan.
f22—8p

Aviso.
EN la calle de Potosí número 141, se alquilan dos piezas. En la misma casa darán razon.
f22—3p

El Museo Americano!
LIBRO de Todo el Mundo, se vende en la Librería número 54, calle de la Universidad frente al Colegio.
f22—tfs

¡ Viva la Federacion!

Comisaria de la 2.a Seccion.
EXISTEN al costado de la Fortaleza dos palos de los que arrojó el rio en el último temporal, y en esta Comisaria una yanta de carreta que se encontró en la calle; las personas que se consideren con derecho á algunas de estas piezas, ocurrirán al que firma para hacerles la entrega.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1842.
Francisco A. Maciel.

Aviso.
LA señora que habita en la calle de Cangallo y en el mes de Noviembre próximo pasado puso un aviso en este periódico anunciando haberse encontrado una suma de dinero, tendrá la bondad de mandar á esta imprenta el número de su casa; habiéndose traspapelado el apunte que se dejó con dicho aviso
f22 3*

Se vende
UN rodeo de hacienda vacuna de 600 à 800 cabezas, sumamente ventajoso por ser lo mas hacienda nueva de 2 años arriba: á esto se agrega ser sumamente manso y perfectamente bien entablado, el que existe 24 leguas al Sud en buen campo y con aguada permanente, donde puede permanecer por 6 meses mas aun despues de vendido. A quien interese ocurra á la calle de Suipacha No. 144 á toda hora, de San Miguel tres y media cuadras al Norte. Tambien se venden de 300 à 400 novillos de dos años arriba, siendo la mayor parte de tres años arriba, y estando gran parte de estos en buen estado como para matadero; existen igual distancia que los primeros.
f22 3p.

Aviso.
EN la calle del Perú número 154, se alquila una sala á la calle.
f22—3p

AVIS
au Commerce.
Par ordonnance de Monsieur le Consul de France en date du 21 Février courant, le navire Brick français l'INDIEN, capitaine Fremont est autorisé a emprunter á a la grosse la somme de Vingt deux mille piastres monnoie courante pour satisfaire aux frais de ses réparations d'avaries.

Les offres sont reçues chez les consignataires
HERMANN DUFOURG & Cie.
rue de la Victoire No. 102.
f24

Efectos en venta por mayor.
En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:—.

Vino carlon catalan de superior calidad.
Licores franceses de id. id.
Azucar nueva en barricas, id. id
Arroz del Brasil de id. id.
Yerba paraguaya de superior calidad.
Vino de Burdeos de superior calidad.
Jaon amarillo.
Velas de esperma.
Pábilo norte americano.
Castañas de la India.
Vino champagne.
Almendra sin cáscara.
Cajones de cristales surtidos.
Tabaco correntino.
Cerveza inglesa blanca y colorada
Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.
Yerba Parnaguá marcas Modesto, L. &. A y Macedo.
Id. id. de varias otras marcas.
Tabaco negro.
Caña del Brasil.
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema.
Id. español.
Miel de caña.
Ginebra de Holanda en canastos rasqueras y damajuanas.
Aguardiente español.
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco.
Cigarros de hoja habanos.
Papel blanco, de estraza y estracilla.
Fariña, masacote, bacalao, y otros varios renglones.
e31—tfc.

FOR
Freight or Chartar.
THE fine fast sailing and well known British Brig MALVINA, Richard Burton, Master, Burthen 186 tons per register.

This vessel has been newly coppered & thoroughly repaired, therefore offers a favorable opportunity for shippers of produce.

She will accept a charter on moderate terms to any port where the Flag is admitted. For further particulars apply to the consignees Mess. Henry & G. Dowse No. 32 calle de Chacabuco.
f11—tfs

FOR
BOSTON
The Brig DELIGHT *of Philadelphia*
Capt. *John Woolten*
about 300 tons burthen.

IS daily expected from Montevideo, and having part fo her cargo engaged for Bosto will be speedily dispatched. The Delight was completely repaired and recoppered about a year ago, and is in complete order and well found,—Some freight is wanted to complete her cargo and will be taken reasonably on application to
Zimmermann, Frazier y Ca.
f10—tfc

PARA
GENOVA
(EN DERECHURA.)
Saldrá á principios del entrante mes el Bergantin sardo
GUILLERMO TELL,
Clavado y forrado en cobre y de primera clase
de porte de 220 toneladas.

PUEDE admitir como una tercera parte de carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario,
Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58 y 60.
f19 10tfc.

Aviso.
SE necesita una conchavada que sea soltera y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Cuyo No. 40 darán razon
f21—6p

Aviso.
DESEA acomodarse un mozo en el comercio, ó ya sea barraca, panaderia ó saladero: dará un conocimiento de su persona. La persona que lo necesite podrá dejar en esta imprenta, la calle y número de su casa, con las iniciales F. G.
f21—3p

ACADEMIA DE NIÑAS.
Bajo la direccion de la Señorita Bevans.
Núm. 125,
CALLE DE CANGALLO.

EN este Establecimiento se enseñan los siguientes ramos de Educacion:

Los idiomas Ingles y Español, lectura, escritura, aritmética, geografia, costura lisa, bordados de todas clases, &a. por las sumas á continuacion, á saber:

Pupilas (por un mes)....200
Medias id..............100
Externas...............30

Tambien se admiten niños cuya edad no pase de 8 años.
f21—3n

¡ Viva la Federacion !
Aviso.
EN la calle del Perú No. 90, cochería del Señor Begin, hay á venta un carro para el tráfico recien compuesto. El que se interese en su compra puede ocurrir allí á verlo.
f21—3p

Se vende
El Diate nuevo "Recuerdo", cuyo inventario se hallará en casa de D. Jacinto Caprile calle de la Paz núm. 58.
f19—tfc.

Importante á los dueños de Estancia y Saladeros.
LOS abajo firmados han recien recibido y ofrecen á la venta, una partida de máquinas de vapor de patente completas, de todos tamaños, chicas y grandes: las primeras son muy bien adaptadas para Estancia y las últimas para saladero: comprenden todo artículo y pieza de maquinería que es requisito para vaporar huesos ó manifacturar sebo. Y son de mas nueva invencion, y superior es á toda otra clase de la laya que ha sido antes introducida à este pais.

La entera partida es de fierro trabajado y no es sujeta á descomponerse.

Ocurranse à los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106.
e31—3tfs

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa con techo de paja, sita en la calle de Federacion del molino 5 cuadras y media frente à un ombú, su terreno se compone de medio cuarto de tierrà: en la misma casa vive su dueño, preguntando por D. Manuel Alvares darán razon, el precio de dicha casa son ocho mil quinientos pesos.
f16—8p

¡ Viva la Federacion !
Aviso.
EN la calle del Paraná núm. 42 se necesita un capataz para un puesto inmediato á la ciudad para cuidar una poca hacienda, el que se considere capaz de desempeñarlo ocurra á la calle indicada que dando garantias de su conducta se le hará un buen partido,

EN la misma casa se venden unas pocas tejas á un precio muy barato.
f16—6s

Pino de Rusia y tablas de Roble.
SE vende un surtido de esta madera, á propósito para carpinteros y fabricantes de carruages. Es de primera calidad, y consiste de tablas de una pulgada hasta tres, y se dará á precios cómodos; ocúrrase al corralon de madera en este lado del puente de Barracas, esquina de la Catalana, ó calle de la Reconquista No. 107.
f15 tfc.

¡ Viva la Federacion!

Correos.
EL administrador general de ellos, avisa á los Maestros de Postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al sexto bimestre del año próximo pasado; concurran à este Departamento por sí ó por apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1842.
Luca.

Se avisa al pública.
QUE existen en la talabartería calle de Suipacha núm. 29 de San Miguel media cuadra para el Retiro, unas sillas de montar desde muchos meses: Se avisa á sus dueños para que ocurran á sacarlas dentro del término de ocho dias y sino se procederá á su venta para cubrir el gasto de su compostura.
f16—8p

Carneros. Capones
SE venden gordos como para el abasto. Calle de la Paz núm. 15½.
f18—5c.

Se venden
VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana.
e26—tfc

¡ Viva la Federacion !
Libros rayados y en blanco.
DE todas clases y tamaños acaban de sacarse en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4; asi como tambien plumas de ave y de acero superiores.
f14 8s.

FOR sale on shore or on board
278 packages lime of superior quality, 157 do. building stones. Enquire at 106 calle Piedad.
f12—tfs

AVISO.
Interesante á los almaceneros.
Por mayor y menor.

EN el almacen de J. Caprile calle de la Paz núm. 58 y 60 hay á vender los siguientes efectos á precios equitativos.

Papel florete toscano y medio florete id.
Idem florete Geneves y medio id.
Papel catalan de primera calidad,
Id. para cartas superior,
Semilla de cebolla buena,
Sombreros de paja para hombres y niños de primera calidad,
Id. de castor superiores,
Paños de manos de Génova surtidos,
Yerba cuanguasú superior calidad
Terciopelos superiores,
Botellas de la medicina de Leroy
Esencias de diversas clases.
Cabos, estopa y albayalde y medicinas diversas,
Baldosas de marmol matizadas grandes.
f19—10tfs

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.